

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-44-3570208-211

Fecha Envío OC. : 05-06-2025 12:11:54

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-427-AG25

SEÑOR (ES) : KALIDENT LIMITADA

RUT : 76.863.035-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PARALELIZADOR, SALUD BUCAL, SOLICITUD 88

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Cousiño 750, Lota Alto (ex Cesfam Lota Dr. Juan Cartes Arias) Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : Carlos Cousiño 750, Lota Alto (ex Cesfam Lota Dr. Juan Cartes Arias) Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42152206	Moldes dentales de laboratorio	1 Unidad	PARALELIZADOR DENTAL, PARALELIGRAFO MANUAL TANGENCIOGRAFO DE PRECISION PARA DETERMINAR EJE DE INSECCION DE 2 O MAS SUPERFICIES DENTARIAS SIMILAR A JT-09		169.800,00	0,00	0,00	169.800

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	169.800
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	169.800
19% IVA	\$	32.262
Total	\$	202.062

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SE REQUIERE LA ADQUISICION DE INSUMOS DENTALES PARA ABASTECIMIENTO DE PROGRAMA SALUD BUCAL, SEGUN SOLICITUD DE COMPRA N°88 DE FECHA 28-05-2025 A PETICION DE REFERENTE TECNICO DAS.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>